

"VIGILADA MINEEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



### ACUERDO NÚMERO N° 100

**"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 050 DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2023, CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DE 2023 -II"**

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
En uso de sus Facultades estatutarias y.

### CONSIDERANDO:

Que la División de Admisiones, Registro y Control, allegó ante el Honorable Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, mediante oficio DARCA N° 146 de fecha 10 de mayo de 2023, el Calendario Académico de los programas de Postgrado de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-II.

Que el Consejo Académico en su Sesión de fecha 11 de mayo del 2023, decidió aprobar el Calendario Académico de Postgrado para el Periodo 2023-II.

Que la División de Admisiones, Registro y Control, allegó ante el Honorable Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, mediante oficio OARC N° 059 de fecha 20 de junio de 2023, solicitud de Modificación del Acuerdo 050 del 11 de mayo de 2023 "CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-II", teniendo en cuenta el número de inscritos hasta la fecha, según reporte generado en el software académico de la Institución, así mismo se indica que por error involuntario de transcripción se omitió en el cronograma de actividades académicas, incluir el ítem correspondiente a Descuento Electoral y de Egresados.

Que el Consejo Académico en su Sesión de fecha 22 de junio del 2023, decidió aprobar la Modificación el Calendario Académico de Postgrado para el Periodo 2023-II.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese la Modificación del Acuerdo 050 del 11 de mayo del 2023, "CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PERIODO ACADÉMICO 2023-II", así:

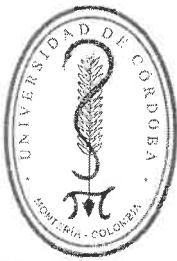
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



Resolución de MinEduación N° 00020 del 11 de enero de 2023 por 5 años

| ESTUDIANTES NUEVOS   |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Venta de PIN para inscripción Programas de Postgrados 2023-2.  | Del 15 de mayo al 11 de julio de 2023 |
| Inscripción en Línea   | Del 15 de mayo al 12 de julio de 2023 |
| Entrega de documentos (en línea) exigidos en el proceso de inscripción a la División de Admisiones, Registro y Control Académico.<br>Hoja de vida<br>Propuesta<br>Correo electrónico<br>(inscripcionespostgrados@correo.unicordoba.edu.co) | Del 15 de mayo al 12 de julio de 2023 |
| Publicación de la lista de admitidos   | Hasta el 17 de julio de 2023          |
| Descuento electoral y egresados  | Del 1 al 19 de julio de 2023          |
| Envíos de usuarios y contraseñas de Power Campus   | Hasta el 17 de julio de 2023          |
| Generación de liquidación de matrícula   | Del 17 de julio al 5 de agosto 2023   |
| Pago de matrícula  | Del 07 al 15 de agosto de 2023        |
| Solicitud de diferidos   | Del 07 al 14 de agosto de 2023        |
| Matricula académica en línea   | Del 08 al 26 de agosto de 2023        |
| Inducción  | Según cronograma de cada programa     |
| Inicio de clases   | Hasta el 01 de septiembre de 2023     |
| Ingreso de notas por parte de los docentes   | Durante el semestre                   |
| Finalización de clases   | 16 de diciembre de 2023               |

**PARÁGRAFO:** Los programas de Postgrados (Especialización, Maestría y Doctorado) iniciarán clases en las fechas establecidas en este calendario, siempre que cumplan con el punto de equilibrio, el cual se determina cuando la Universidad haya recibido el pago de los correspondientes derechos por concepto de matrícula de un número de admitido no menor al del punto de equilibrio.

Cada coordinador del programa de postgrado enviará a la División de Posgrados y a la Vicerrectoría Académica el cronograma de actividades a desarrollar para el inicio de las actividades académicas.

| ESTUDIANTES ANTIGUOS    |                                    |
|-------------------------|------------------------------------|
| Solicitud de Reingresos | Desde el 01 al 15 de junio de 2023 |

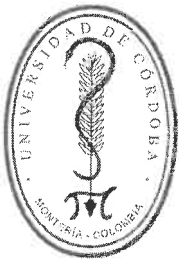
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO




|  |   |
|--|---|
| Respuesta de Reingresos                    | Hasta el 30 de junio de 2023            |
| Generación de liquidación de matrícula     | Del 1 de julio al 5 de agosto 2023      |
| Descuento electoral                        | Del 1 al 19 de julio de 2023            |
| Pago de Matrícula                          | Del 04 de julio al 15 de agosto de 2023 |
| Renovación de diferido en línea            | Del 01 al 14 de agosto de 2023          |
| Matricula académica en línea               | Del 01 al 19 de agosto de 2023          |
| Inicio de clases                           | 26 de agosto de 2023                    |
| Ingreso de notas por parte de los docentes | Durante el semestre                     |
| Finalización de clases                     | 09 de diciembre de 2023                 |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Desarrollo de clases. La oferta académica se desarrollará de manera presencial. Durante el desarrollo del periodo académico, el programa podrá realizar algunas actividades con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación TIC's.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 22 días del mes Junio del 2023.

  
**OSCAR ARISMENDY MARTINEZ**  
Presidente (E)

  
**CELY FIGUEROA BANDA**  
Secretaria

Proyectó: Juan Pablo Oyola Córdoba – Jefe División de Admisiones y Registro (E)  
Revisó: Cely Figueroa Banda – Secretario General (E).

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1